



Tina Crews
1613 Coffee Springs Road
Samson, AL 36477
334-360-0406
cakeelegance1@gmail.com

**INTERNATIONAL CAKE EXPLORATION SOCIETE`
JUNTA DIRECTIVA
RECUPERACIÓN DE MINUTOS
7 de abril de 2020**

Movimiento # 1:

Se mueve para rescindir la moción n. ° 82, 3-2016. El Comité de Representantes hace que los miembros de la junta se comuniquen por correo electrónico, llamada telefónica o por cualquier medio, una vez al mes, los Representantes y Embajadores de S/A/P/C/C que deben ser mentores. con consejos, trucos, aliento, etc. para mostrar su apoyo.

Movimiento # 2:

Se mueve para enmendar la moción # 3, 3-2020, "La cuenta bancaria del Capítulo deberá estar a nombre del Capítulo con un mínimo del Representante y Tesorero en la cuenta. Cualquier gasto superior a \$300.00 (USD) tendrá una moción que respalde el monto. El nombre en dicha cuenta bancaria será (Estado / Área) según lo dispuesto en el Artículo I de estos Estatutos ". para leer ahora: "La cuenta bancaria del Capítulo estará en el nombre del Capítulo con un mínimo del Representante y Tesorero que figuran en la cuenta. Cualquier gasto superior a \$300.00 (USD) deberá tener la documentación adecuada (recibos, orden de trabajo, etc.) que respalde el gasto y la aprobación de dos oficiales. El nombre en dicha cuenta bancaria será (Estado / Área) según lo dispuesto en el Artículo I de estos Estatutos ".

Movimiento # 3:

Se mueve para enmendar el Artículo IX, Sección 4 de los Estatutos del Capítulo que dice: "Se requerirá información financiera del Capítulo al Tesorero de ICES sobre una base semestral. Se requerirán informes si ha habido o no actividad dentro del Capítulo durante ese período de informe de seis (6) meses. Cualquier Capítulo que no cumpla con los informes financieros requeridos durante cualquier año fiscal será notificado por escrito el 1 de octubre que tienen treinta (30) días para cumplir ". Para leer ahora: "Se requerirán informes financieros del S/A/P/C/C al Tesorero del CIEM semestralmente. Se requerirán informes si ha habido o no actividad dentro del S/A/P/C/C durante ese período de informe de seis (6) meses. Cualquier S/A/P/C/C que no cumpla con el plazo de presentación de informes financieros requerido durante cualquier período de informe será notificado por correo electrónico dentro de los cinco (5) días posteriores al plazo de presentación de ese período y tendrá treinta (30) días para cumplir . "

Movimiento # 4:

Se mueve para enmendar el Artículo VII, Sección 5 de los Estatutos del Capítulo que dice: "No hay división dentro de un Capítulo y solo hay un Representante para cada Capítulo a los fines de las asignaciones de miembros, S/A/P/C/C Asignación de Actividad Anual y reembolso de viaje de mitad de año. Para leer ahora: "No hay división dentro de un S/A/P/C/C y solo hay un Representante por cada S/A/P/C/C para propósitos de asignaciones de miembros, S/A/P/C/C Asignación de actividad anual y reembolso de asistencia a la reunión de representantes anuales.

Movimiento # 5:

Actúa para enmendar el Artículo VII, Sección 1 de los Estatutos del Capítulo que dice: "Será deber del Representante presidir las reuniones del Capítulo, nombrar comités, según sea necesario, y desempeñar los deberes del Representante como se detalla en las Responsabilidades del Representante en detalle. El Representante mantendrá copias de todas las actas, la correspondencia de la Junta Directiva de ICES y otra correspondencia que el Representante considere necesaria. Los registros financieros se mantendrán por un mínimo de siete (7) años. Se enviarán copias de todos los boletines informativos al Presidente de ICES, al Enlace Representativo, al Editor del Boletín y al Enlace de la Junta. Todos los bienes del Capítulo se entregarán al Representante entrante. Será responsabilidad del Representante presentar los informes semestrales de acuerdo con la fecha límite establecida por la Junta Directiva del CIEM ". Para leer ahora: "Será deber del Representante presidir las reuniones del S/A/P/C/C, nombrar comités, según sea necesario, y desempeñar los deberes del Representante como se describe en el Manual del Representante. El Representante deberá mantener copias de todas las actas, la correspondencia de la Junta Directiva del CIEM y cualquier otra correspondencia que el Representante considere necesaria. Los registros financieros se mantendrán por un mínimo de siete (7) años. Las copias de todos los boletines S/A/P/C/C se enviarán en línea al Formulario de carga del boletín S/A/P/C/C a través del sitio web del ICES. Todos los bienes de S/A/P/C/C deben entregarse al Representante entrante. Será responsabilidad del Representante presentar los informes semestrales de acuerdo con la fecha límite establecida por la Junta Directiva de ICES ".

Movimiento # 6:

Se mueve para aprobar el Formulario de carga de boletines S/A/P/C/C con fecha 4/2020.

Movimiento # 7:

Se mueve para extender los precios de inscripción anticipada hasta el 15 de mayo de 2020 para Cake Expo 2020 en Reno, NV.

Movimiento # 8:

Movimientos para enmendar el Artículo VI, Sección 1. Número de Directores. Esta Sociedad tendrá no menos de doce (12), ni más de quince (15), de sus miembros que actúen como Junta Directiva, excluyendo al Presidente de la Junta. Las funciones del Director serán las definidas por la ley de Michigan y según lo establecido en estos Estatutos. El número exacto de Directores para cualquier año siguiente será fijado por la Junta Directiva; y un tercio (1/3) del número total de Directores así fijos será elegido por la membresía general en la elección anual.

Movimiento # 9:

Retirado

Movimiento # 10:

Se avanza para enmendar el Artículo VII, Sección 4 de los Estatutos del Capítulo que dice: "El Tesorero será el director financiero de este Capítulo, mantendrá los registros financieros completos y permanentes (se debe guardar un respaldo para estos registros, recibos, etc.) un mínimo de siete (7) años), firme los cheques y realice otras tareas según lo exijan las agencias gubernamentales y estos Estatutos del Capítulo. El Tesorero proporcionará un informe escrito de los recibos y desembolsos en cada reunión y mantendrá los registros financieros necesarios. El Tesorero preparará el Formulario de informe financiero semestral requerido para ICES S/A/P/C/C y lo enviará al Representante de manera oportuna. El Tesorero depositará todos los fondos del Capítulo en una institución financiera a nombre del Representante / Suplentes del Capítulo. Esta cuenta se configurará dentro de los treinta (30) días posteriores a la recepción del estado del Capítulo. El Tesorero está autorizado a pagar los gastos incurridos por Días de uso compartido, boletines y otros proyectos aprobados

por el Capítulo. Al retirarse del cargo, el Tesorero entregará al Tesorero sucesivo o al Representante, todos los fondos, registros financieros y cualquier otra propiedad del Capítulo. Las copias de todos los informes del Tesorero deben estar disponibles para todos los miembros del Capítulo, a solicitud, a un costo razonable ". Para leer ahora: "El Tesorero será el director financiero de este S/A/P/C/C, mantendrá los registros financieros completos y permanentes (el respaldo de estos registros, recibos, etc., debe mantenerse por un mínimo de siete (7) años), firme los cheques y realice otras tareas según lo exijan las agencias gubernamentales y estos Estatutos del Capítulo. El Tesorero proporcionará un informe escrito de los recibos y desembolsos en cada reunión y mantendrá los registros financieros necesarios. El Tesorero completará el Formulario de informe financiero semestral requerido para ICES S/A/P/C/C y lo presentará en línea de manera oportuna. El Tesorero depositará todos los fondos del S/A/P/C/C en una institución financiera a nombre del Representante / Suplente S/A/P/C/C. Esta cuenta se configurará dentro de los treinta (30) días posteriores a la recepción del estado del Capítulo. El Tesorero está autorizado a pagar los gastos incurridos por los Días de uso compartido, boletines y otros proyectos aprobados por S/A/P/C/C. Al retirarse del cargo, el Tesorero entregará al Tesorero sucesivo o al Representante, todos los fondos, registros financieros y cualquier otra propiedad S/A/P/C/C. Las copias de todos los informes del Tesorero deben estar disponibles para todos los miembros de S/A/P/C/C, previa solicitud, a un costo razonable ".

Movimiento # 11:

Se mueve para enmendar la Moción # 12, 4/12/2019, que dice: Mover para aumentar las tarifas de membresía Regular / digital en \$ 10.00 por año, durante los próximos dos años después de la renovación, para que entre en vigencia el 1 de julio de 2019. para leer ahora: Mover para aumentar las tarifas de membresía Regular / digital en \$ 10.00 después de la renovación, a partir del 1 de julio de 2019.

Movimiento # 12:

Se mueve para enmendar el Artículo 6, Sección 4 de los estatutos que dice: Remoción de Directores. Cualquier Director puede ser destituido de su cargo en cualquier momento, con causa, por un voto afirmativo de la mayoría de los miembros en una reunión debidamente convocada, con la debida notificación, o un voto afirmativo de dos tercios (2/3) de la mayoría de los miembros. miembros, sin previo aviso, presentes o representados en una reunión, siempre que un quórum de la membresía esté presente o representado. La causa justificada será el incumplimiento de los deberes del cargo o conducta inapropiada o perjudicial para los objetivos o la reputación de la Societé. Para leer ahora: Remoción de Directores. Cualquier Director puede ser destituido de su cargo en cualquier momento, con causa, por un voto afirmativo de la mayoría de los miembros en una reunión debidamente convocada, con la debida notificación, o un voto afirmativo de dos tercios (2/3) de la mayoría de los miembros. miembros, sin previo aviso, presentes o representados en una reunión, siempre que un quórum de la membresía esté presente o representado, o por un voto mayoritario de los miembros del Comité Ejecutivo de la Junta Directiva. La causa justificada será el incumplimiento de los deberes del cargo o conducta inapropiada o perjudicial para los objetivos o la reputación de la Societé.

Movimiento # 13:

Llame para la pregunta.

Movimiento # 14:

Se mueve para extender el precio de venta anticipada del proveedor hasta el 15 de mayo de 2020 para la Cake Expo 2020 en Reno, NV.

Movimiento # 15:

Se mueve para suspender todos los registros de Cake Expo 2020 hasta que finalice la decisión final del Grand Sierra Resort de posponer o cancelar Cake Expo 2020 en Reno, Nevada.

Informe de los tesoreros de abril de 2020

Desde el mes de marzo de 2020

Cuenta del mercado monetario

Saldo inicial: \$155,723.13

Saldo final: \$19.34

Crédito: \$2,763.34

Gasto: \$158,467.13

Cuenta de cheques

Saldo inicial: \$33,030.84

Saldo final: \$190,994.03

Ingresos: \$157,987.17

Gastos: \$23.98

Banco de America

Cuenta de cheques

Saldo inicial: \$16,413.24

Saldo final: \$9,814.15

Ingresos: \$682.00

Gastos: \$7,281.09

Cuenta de ahorros

Saldo inicial: \$100.00

Saldo final: \$20,545.07

Ingresos: \$21,077.57

Gastos: \$623.50

Cuenta Ameritrade 1: pérdida de \$ 86,803.18 (2/20) de \$ 3,067.77

Cuenta 2 de Ameritrade: ganancia de \$ 17,417.68 (2/20) de \$ 0.29